

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 11761** *Anuncio de la Subdirección General de Programas Estratégicos por el que se notifica el acto del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, por el que se inicia el procedimiento de incautación de garantía y concede el trámite de audiencia.*

Habiéndose intentado la notificación al domicilio señalado a efectos de notificación y no habiéndose podido practicar la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE del 27.11.92), por el presente anuncio, la Subdirección General de Programas Estratégicos notifica a CHUZAUSEN, S.L., CIF B-53680542, el acto administrativo firmado por el Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, actuando por delegación del Ministro de Industria, Energía y Turismo, de inicio del procedimiento de incautación de avales, recaído en el expediente de reindustrialización número REI-070000-2006-129 (incautación total de los avales con número de registro 2006 00003 0000178 0 y 2006 00003 0000179 0). Se le concede trámite de audiencia para que en el plazo de diez días hábiles contado a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, puedan presentar alegaciones, así como los documentos que estimen pertinentes de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra en la Subdirección General de Programas Estratégicos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, Paseo de la Castellana, 160, Madrid, así como el acto objeto de la presente notificación que, en virtud de lo establecido en el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, no se publica en su integridad.

Madrid, 26 de marzo de 2014.- Ramón Herrero Arbizu, Subdirector General de Programas Estratégicos.

ID: A140015155-1